

CITANTE						
Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			41	Ordinaria	X	Extraordinario
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
23	11	2022	Robledo, G-304		9:39horas	12:45horas
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Lectura y Aprobación del Orden del Día 3. Aprobación de las Actas 39 y 40 4. Casos Estudiantes 5. Casos Docentes 6. Solicitud de Dedicación Exclusiva Docente Edilson Delgado Trejos 7. Ascenso en el Escalafón Docente Jonathan Bermúdez Hernández 8. Casos de Investigación y Extensión 9. Trabajos de Grado 10. Política para la Gestión de Espacios de Trabajo en los Laboratorios de Investigación 11. Proposiciones y Varios 12. Compromisos 						
DESARROLLO Y DECISIONES						

1. Verificación del quórum

El día 23 de noviembre de 2022 la secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Presentes:

Jorge Iván Brand Ortiz, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Presidente del Consejo de Facultad

John Mario Osorio Trujillo, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción

Jairo Alfonso Becerra Arévalo, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas

Edilson Delgado Trejos, Representante de los Docentes

Jean Paul Morán Zabala, Representante de los Estudiantes

Vanessa Rodríguez Lora, Jefe Departamento de Ciencias Administrativas y Secretaria Ad Hoc del Consejo de Facultad



Ausente:

Yaneth Patricia Valencia Terreros, Jefe del Departamento Académico y Secretaria del Consejo de Facultad (en comisión Proyecto Regionalización)
Johan Sebastián de León Botero, Representante de los Egresados

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día

Realizar cambio en el punto Dedicación Exclusiva del docente Edilson Delgado Trejos, dado que es quien hace la solicitud y al ser consejero deberá retirar del consejo, queda entonces el orden del día de la siguiente manera:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación de las Actas 39 y 40
4. Casos Estudiantes
5. Casos Docentes
6. Ascenso en el Escalafón Docente Jonathan Bermúdez Hernández
7. Casos de Investigación y Extensión
8. Trabajos de Grado
9. Recomendaciones para la Gestión de Espacios de Trabajo en los Laboratorios de Investigación
10. Proposiciones y Varios
11. Solicitud de Dedicación Exclusiva Docente Edilson Delgado Trejos
12. Compromisos

Aprobado el orden del día con los ajustes realizados

3. Aprobación de las Actas 39 y 40

Luego de discusión por parte de los Consejeros, se indica que no es posible aprobar las actas propuestas dado que aún se encuentra pendiente la aprobación de las actas 32, 34, 35, 36, 37 y 38. Estas deben ser previamente revisadas y ajustadas por parte de la secretaria del Consejo de Facultad.

Además, se debe actualizar la publicación de las actas en el microsítio de la Facultad, para lo cual, una vez se tenga el paquete completo, deberá remitirse a la Dirección de comunicaciones.



4. Casos Estudiantes

4.1 Departamento de Calidad y Producción

4.1.1 Tecnología en Sistemas de Producción

- **LUISA MARÍA BEDOYA LÓPEZ CEDULA 1216723405**, Escribo la presente carta con la finalidad de solicitar la cancelación de la materia **Estadística Inferencial 2022-2**, debido a que no realice la cancelación en las fechas estipuladas por inquietudes con respecto a la continuación del periodo académico, solicito muy amablemente la cancelación ya que la perdida de esta bajaría notablemente mi promedio académico.

El Consejo de Facultad decide: Negar la solicitud. Según el calendario académico las cancelaciones de asignaturas fueron hasta el 11 de noviembre in embargo, es pertinente esperar las nuevas determinaciones de la Asamblea Multiestamentaria y el Consejo Académico respecto a las garantías para dar continuidad al semestre 2022-2.

4.2 Departamento de Ciencias Administrativas

4.2.1 Tecnología en Gestión Administrativa-Virtual

Los casos a continuación no fueron evaluados por el Comité Curricular ad hoc.

- El estudiante **Esteban Suarez Serna**, identificada con cédula número **1.036.662.206**, solicita el reconocimiento de las siguientes asignaturas:

Asignaturas Cursadas en Universidad de Medellín	Asignaturas para reconocer en Gestión Administrativa-Virtual	Nota
Algebra y Trigonometría	Matemáticas Básicas	3,3
Cálculo Diferencial	Calculo Diferencial	3,9
Cálculo Integral	Calculo Integral	3,3

El Consejo de Facultad decide: Aprobar las siguientes asignaturas:

- Matemáticas Básicas, 3.3
- Cálculo Diferencial, 3.9
- Cálculo Integral, 3.3

4.3 Departamento de Finanzas

4.3.1 Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos

- **El Centro de Idiomas del ITM** presenta el resultado de examen de acreditación institucional de competencia lingüística realizada el día 28 de octubre de 2022 de la estudiante **Jineth Álvarez Jiménez con C.C. 1.000.203.185**. Según



los resultados obtenidos en la prueba, el estudiante demostró tener las competencias de inglés requeridas para los cursos **I y II**.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar el reconocimiento de la asignatura Inglés nivel I y II con notas de 5, respectivamente.

- **El Centro de Idiomas** informa que la estudiante **Saray Hurtado Aguirre**, con **C.C. 1.017.243.563** presentó el examen de acreditación institucional de competencia lingüística en los cursos de **Inglés I, II, III, IV, V, VI** el día 28 de octubre de 2022. Según los resultados obtenidos en la prueba, la estudiante **No Alcanzó** el puntaje mínimo para el cumplimiento de la competencia. Por lo tanto, debe matricularlas para dar cumplimiento al requisito del plan de estudios.

El Consejo de Facultad decide: Negar el reconocimiento de los cursos de Inglés I, II, III, IV, V, VI; ya que la estudiante no alcanzó el puntaje mínimo para el cumplimiento de la competencia.

4.3.2 Ingeniería Financiera

- **El Centro de Idiomas del ITM** presenta el resultado de la prueba de suficiencia en Inglés realizada el día 28 de octubre de 2022 de la estudiante **Isabella Cano García**, con **C.C. 1.020.494.374**. Según los resultados obtenidos en la prueba, la estudiante **alcanzó las competencias** requeridas para el **curso IV de Inglés**, al obtener la calificación mínima exigida.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar el reconocimiento de la asignatura Inglés nivel IV con nota de 4.5.

4.3.3 Contaduría Pública

- Los estudiantes a continuación solicitaron homologación, luego del estudio el resultado es:

Nombre del estudiante	Identificación	Asignatura para reconocer en el ITM	Nota	Dependencia encargada del estudio	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida
Brayan Alexander Henao Tovar	1116240389	Matemáticas Básicas	3.3	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar con nota de 3.3	3.3

		Introducción a la Formación Profesional	3.7	Departamento de Finanzas	Negar, los contenidos temáticos son diferentes	N/A
		Habilidades Comunicativas	4.1	Centro de Idiomas	Negar, La asignatura se cursó hace más 2 años, lo que implica que su contenido perdió vigencia frente a las necesidades de los profesionales que se deben enfrentar al sector productivo actualmente.	N/A
		Cálculo Diferencial	3.2	Departamento de Ciencias Exactas	Negar, No cumple con al menos el 80% del contenido del curso	N/A
		Matemáticas Financieras	4.6	Departamento de Finanzas	Negar, El currículo presentado por el estudiante, solo cubre el 60% de la temática del curso del ITM	N/A
		Fundamentos de Contabilidad	4.2	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.2	4.2
		Derecho Comercial y Societario	3.5	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.5	3.5
		Calculo Integral	4	Departamento de Ciencias Exactas	Negar, No cumple con el contenido del curso	N/A
		Administración	3.8	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.8	3.8



		Derecho Laboral	3.2	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.2	3.2
		Microeconomía	3.6	Departamento de Finanzas	Se recomienda homologar la asignatura de Microeconomía, dado que se cumple con los conocimientos y competencias esperadas en más del 90%, Aprobar con nota de 3.6	3.6
		Fundamentos de Costos	3	Departamento de Finanzas	Negar, Los objetivos, número de créditos, intensidad horaria semanal y/o el contenido temático de la asignatura presentada para su reconocimiento son significativamente diferentes de los que se ofrecen en el respectivo plan de estudios. Además, porque la nota obtenida en la asignatura presentada para homologación no cumple con la nota mínima para tal efecto (3.5) y esta fue cursada hace 4 años.	N/A



		Ingles I	Centro de Idiomas	<p>Negar, Se niega la solicitud por las siguientes razones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La intensidad horaria de los cursos que Brayan Alexander Henao Tovar cursó y aprobó en la Universidad del Quindío es de 48 horas. En el programa Contaduría Pública del ITM la intensidad de cada curso es de 64 horas. 2. Los contenidos y el enfoque de los cursos aprobados en la Universidad del Quindío difieren de los contenidos que el estudiante tendrá que cubrir en el ITM. En la Universidad del Quindío los contenidos están definidos en temas gramaticales. En el ITM los cursos están definidos en cuestión de temas directamente relacionados con lenguaje funcional y tenemos un enfoque comunicativo, en el cual a través de la exposición al idioma en cuatro habilidades (lectura, escucha, 	N/A
--	--	----------	-------------------	--	-----



					habla y escritura), los estudiantes logran desarrollar las competencias comunicativas estipuladas.	
		Estadística General	3.7	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar con nota de 3.7	3.7
		Ingles II	3.5	Centro de Idiomas	Negar, Se niega la solicitud por las siguientes razones: 1. La intensidad horaria de los cursos que Brayan Alexander Henao Tovar cursó y aprobó en la Universidad del Quindío es de 48 horas. En el programa Contaduría Pública del ITM la intensidad de cada curso es de 64 horas. 2. Los contenidos y el enfoque de los cursos aprobados en la Universidad del Quindío difieren de los contenidos que el estudiante tendrá que cubrir en el ITM. En la Universidad del Quindío los contenidos están definidos en temas gramaticales. En el ITM los cursos están definidos en cuestión de temas	N/A

					directamente relacionados con lenguaje funcional y tenemos un enfoque comunicativo, en el cual a través de la exposición al idioma en cuatro habilidades (lectura, escucha, habla y escritura), los estudiantes logran desarrollar las competencias comunicativas estipuladas.	
		Macroeconomía	3.2	Departamento de Finanzas	Se recomienda homologar la asignatura de Macroeconomía, dado que se cumple con los conocimientos y competencias esperadas en más del 90%, Aprobar con nota de 3.2.	3.2
		Estadística Inferencial	4	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar con nota de 4	4
		Ingles III	4.9	Centro de Idiomas	Negar, Se niega la solicitud por las siguientes razones: 1. La intensidad horaria de los cursos que Brayan Alexander Henao Tovar cursó y aprobó en la Universidad del Quindío es de 48 horas. En el programa Contaduría Pública	N/A



					<p>del ITM la intensidad de cada curso es de 64 horas.</p> <p>2. Los contenidos y el enfoque de los cursos aprobados en la Universidad del Quindío difieren de los contenidos que el estudiante tendrá que cubrir en el ITM. En la Universidad del Quindío los contenidos están definidos en temas gramaticales. En el ITM los cursos están definidos en cuestión de temas directamente relacionados con lenguaje funcional y tenemos un enfoque comunicativo, en el cual a través de la exposición al idioma en cuatro habilidades (lectura, escucha, habla y escritura), los estudiantes logran desarrollar las competencias comunicativas estipuladas.</p>	
		Contabilidad Gubernamental	4.2	Departamento de Finanzas	Negar, Las temáticas no corresponden. Se sugiere solicitar la homologación de los cursos por las optativas de la	N/A
			4.4			



					línea de sector público	
		Investigación de Operaciones	3.8	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar con nota de 3.8	3.8
		Presupuesto	4.5	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.5	4.5
		Herramientas Informáticas para la Gestión de Información	3.5	Departamento de Finanzas	Negar, El contenido de la asignatura "Excel Financiero" difiere considerablemente de la asignatura "Herramientas Informáticas para la Gestión de Información"	N/A
		Análisis Financiero	3.9	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.9	3.9
		Optativa II	3.8	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.8	3.9
		Seminario de Investigación	3.7	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.7	3.7
		Legislación y Procedimiento Tributario	3	Departamento de Finanzas	Negar, No es equivalente en términos de créditos, horas presenciales y una gran parte de la temática, como por ejemplo todo lo referido a impuesto de renta	N/A



		Gerencia Estratégica	3.2	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.2	3.2
		Optativa III	4.1	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.1	4.1
		Toma de Decisiones	3.5	Departamento de Finanzas	Negar, La competencia no corresponde, dado que la asignatura del ITM se enfoca a modelos cuantitativos para la toma de decisiones	N/A

Nombre del estudiante	Identificación	Asignatura para reconocer en el ITM	Nota	Dependencia encargada del estudio	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida
Johana María Jaramillo Restrepo	1128420553	Introducción al Arrea Profesional	4.2	Departamento de Finanzas	Negar, los contenidos temáticos son diferentes	N/A
		Introducción a la Informática	3.5	Departamento de Sistemas	Negar. De acuerdo con el análisis realizado de la asignatura Informática Básica presentada por el estudiante que la curso en el Tecnológico de Antioquia para homologarla con la asignatura Introducción a la informática del ITM, se considera que no es viable la homologación, ya que el contenido de la	N/A



					asignatura solo está orientado a los conceptos básicos Word, Excel, Power Point e Internet.	
		Matemáticas Básicas	3.5	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar con nota de 3.5	3.5
		Inglés I	4.5	Centro de Idiomas	Negar, porque en concordancia con la RESOLUCIÓN N° 105 del 30 de octubre de 2020, por medio de la cual se adoptan los requisitos en lenguas extranjeras y segundas lenguas, de los programas de pregrado del Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM-; y se dictan otras disposiciones, no se cumple con la siguiente condición estipulada en el Artículo 7: "La aprobación de la última asignatura del programa debe haberse dado en un tiempo no mayor a dos años". La asignatura inglés I fue cursada y aprobada por Johana María Jaramillo Restrepo	N/A

					en el Tecnológico de Antioquia en el periodo académico 2007-2	
		Inglés II	3.5	Centro de Idiomas	Negar, Porque en concordancia con la RESOLUCIÓN N° 105 del 30 de octubre de 2020, por medio de la cual se adoptan los requisitos en lenguas extranjeras y segundas lenguas, de los programas de pregrado del Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM-; y se dictan otras disposiciones, no se cumple con la siguiente condición estipulada en el Artículo 7: “La aprobación de la última asignatura del programa debe haberse dado en un tiempo no mayor a dos años”. La asignatura inglés II fue cursada y aprobada por Johana María Jaramillo Restrepo en el Tecnológico de Antioquia en el periodo académico 2007-2.	N/A
		Inglés III	3.7	Centro de Idiomas	Negar, porque en concordancia con la RESOLUCIÓN	N/A



					N° 105 del 30 de octubre de 2020, por medio de la cual se adoptan los requisitos en lenguas extranjeras y segundas lenguas, de los programas de pregrado del Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM-; y se dictan otras disposiciones, no se cumple con la siguiente condición estipulada en el Artículo 7: “La aprobación de la última asignatura del programa debe haberse dado en un tiempo no mayor a dos años”. La asignatura inglés I fue cursada y aprobada por Johana María Jaramillo Restrepo en el Tecnológico de Antioquia en el periodo académico 2009-1.	
		Cálculo Diferencial	3.5	Departamento de Ciencias Exactas	Negar, no cumple con la intensidad horaria, y con al menos el 80 % del contenido del curso.	N/A
		Investigación de Operaciones	4	Departamento de Ciencias Exactas	Negar, no cumple con la intensidad horaria y números de créditos	N/A

		Administración	3.8	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.8	3.8
--	--	----------------	-----	--------------------------	-------------------------	-----

El Consejo de Facultad decide: Aprobar lo estipulado en los estudios de homologación.

5. Casos Docentes

5.1 Departamento de Ciencias Administrativas

- El Docente **Juan Miguel Cogollo Flórez**, solicita la renuncia a la tutoría de la estudiante Giselle Puerta Sánchez. El docente informa, además, que durante esta fase inicial no se derivaron productos que impliquen requerimientos futuros de autoría de su parte.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud de renuncia del profesor.

- La Docente **Maria Camila Bermeo Giraldo**, solicita modificación al Plan de Trabajo 2022-2, la cual consiste en pasar 10 horas de la actividad: Evaluación de proyectos de grado de pregrado (jurado) para la actividad Participación en comités editoriales de revistas científicas (Tecnológicas o trilogía).

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud.

- La Docente **Orfa Nidia Patiño Toro**, solicita modificación al Plan de Trabajo 2022-2, la cual consiste en cambiar la actividad relacionada con Actividades Asimilables a Docencia Directa, concretamente aquella vinculada con “Evaluación de proyectos de grado de pregrado (jurado)”, esta aparece en el actual Plan de Trabajo con la asignación de 10,00 horas semestre. Esta solicitud es motivada por la no recepción, hasta el momento de la radicación de esta solicitud, de propuesta o proyecto en su fase final para evaluar y no existe certeza de que esto suceda.

El tiempo indicado pasaría a la actividad ligada al Desarrollo y Ejecución de Actividades de Investigación, Artículos A.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud.

- El Docente **Alejandro Silva Cortés**, solicita modificación al Plan de Trabajo 2022-2, la cual consiste en cambiar la Actividad de Investigación con sometimiento de



artículo de investigación tipo A con un total de 432.8, por dos avances de dos artículos: artículo tipo A con 216.4 horas y avance de artículo tipo A con 216.4 horas.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud.

- La Docente **Diana Lorena Cadavid Higueta**, solicita modificación al Plan de Trabajo 2022-2, la cual consiste en colocar solo 25 de las 47 horas asignadas para la actividad: *ACTIVIDADES DE APOYO DEFINIDAS EN OBSERVACIONES - PROCESOS MISIONALES (ej. actividades de apoyo administrativo)* con el entregable *"Documento con revisión del contenido del curso virtual Seminario de Gerencia Financiera"*, las 22 horas restantes pasarán a la actividad: *Desarrollo y Ejecución de Actividades de Investigación – Artículos A*.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud.

- La Docente **Diana Carolina Rios Echeverri**, solicita modificación al Plan de Trabajo 2022-2, la cual consiste en pasar 45.6 horas de asesoría en Trabajo de Grado de Maestría para Labores de Investigación respaldadas en la construcción de un artículo tipo B.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud.

- La Docente **Jakeline Serrano García**, solicita modificación al Plan de Trabajo 2022-2, la cual consiste en pasar 36 horas del Artículo A y ponerlas en la representación docente ante los Comités Curriculares de las Maestrías del Departamento de Ciencias Administrativas.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud.

6. Ascenso en el Escalafón Docente Jonathan Bermudez Hernández

Una vez se aprobaron los evaluadores, se enviaron las respectivas invitaciones, dando como resultado confirmación por parte de los 3, así que, se les han enviado los respectivos documentos a diligenciar y preparar para el día de la sustentación, la cuál será el 13 de diciembre del presente año a las 8:30am; así mismo, el docente fue notificado respecto a la cita.

7. Casos de Investigación y Extensión

7.1 Departamento de Calidad y Producción

- Planes de Acción de las Líneas de Investigación del Grupo CM&P 2023.





- Línea de Sistemas Logísticos
- Línea en Manufactura y PLM
- Línea en Metrología
- Línea en Calidad
- Línea en Manufactura Sostenible

El Líder de Grupo de Investigación presenta la manera en que se ha trabajado la elaboración de los Planes de Acción, la cual, consistió en proyectar con los líderes de línea las actividades bajo la vigencia 2022.

Estos planes deben ser enviado a la Dirección de Investigación. El jefe de calidad y producción avala los planes.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar los Planes de Acción.

7.2 Departamento de Ciencias Administrativas

- La Docente **Diana Carolina Rios Echeverri**, identificada con cédula número **1.020.419.805**, solicita el Aval de Pertinencia Académica para participar en el proyecto de recurso instalado denominado: *“Ciclofacilidades de la cicloruta “SC 08 05 ITM Fraternidad”, como alternativa de Movilidad Sostenible de la institución Universitaria ITM sede Fraternidad”*.

El proyecto se realiza con investigadores de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas: los docentes Hernán Uribe y Rubén Guerra.

La dedicación solicitada es de 4 horas semanales, durante dos semestres académicos, con un valor calculado de \$10.401.600.

El Consejo de Facultad en sesión ordinaria del día 09 de noviembre según consta en el acta #39, solicitó al Grupo de Investigación de Ciencias Administrativas, evaluar el aporte y contribución del proyecto con los objetos del programa al que está vinculada la Docente así mismo con el Departamento de Ciencias Administrativas, la respectiva evaluación fue recibida bajo el acta #08 del Grupo Primario de Investigación con la siguiente información:

“El proyecto no presenta pertinencia temática que permita lograr una retribución u aporte a la línea de investigación en gestión organizacional y por ende no presenta claridad en el aporte que puede lograrse sobre los programas de la facultad de ciencias económicas y administrativas”.

El Consejo de Facultad decide: NEGAR el Aval de Pertinencia Académica, sin embargo, se le insta a clarificar el alcance del proyecto y alinear los objetivos a los objetos de formación de los programas adscritos al Departamento de Ciencias Administrativas y



a la Línea de Investigación en Gestión Organizacional, de tal modo que se pueda evidenciar una retribución para el Departamento.

- El Docente **Juan Camilo Patiño Vanegas**, solicita la prórroga del proyecto denominado: *“Fortalecimiento y consolidación del Grupo de Investigación Ciencias Administrativas, para responder a las necesidades de las industrias 4.0”*, el proyecto finaliza el 31 de diciembre del 2022, y que dentro de las actividades para el cierre se debe realizar la verificación de los productos comprometidos posterior a esta fecha. Se requiere una prórroga hasta el 28 de febrero del 2023 para realizar la revisión de de productos sustentada en:
 - El contrato del líder de grupo (Juan Camilo Patiño Vanegas) y lideres de línea (Harlyn Dario Lopez, Leydi Johanna Henao Tamayo y Hernan Dario Villada Medina) finaliza el 18 de diciembre del 2022.
 - Aún se encuentra en desarrollo actividades del proyecto como, Gestión Tecnológica, invitado internacional y estudiantes de semilleros cuya finalización está proyectado para el 18 de diciembre.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la prórroga.

- La Docente **Laura Cristina Henao Colorado**, solicita la prórroga del proyecto P17226: *“Relación de la creación y la captura de valor sobre el desempeño de las organizaciones deportivas”*, el cual tiene comprometidos los siguientes productos:
 - Un (1) Artículo - ISI o Scopus A2
 - Un (1) Artículo - ISI o Scopus Q3 - Categoría B Colciencias
 - Un (1) Artículo - ISI o Scopus Q4 - Categoría C Colciencias
 - Dirección de trabajo - Formación de Recursos Humanos- Un (1) Trabajo de grado de pregrado

Los productos en mención fueron desarrollados, estando en cumplimiento el artículo Q4, aceptado el Q3, y el trabajo de grado, el cual realmente fue un trabajo de posgrado. A hoy aún no se cuenta con la publicación del artículo A2, relacionándose a continuación, el estado de los productos – artículos ISI o Scopus:

Tipo	Revista	Nombre Artículo	Fecha envío y/o aceptación	Observación
C-Q4	Estudios Gerenciales	Relationship marketing in the sports sector: perceived value as an antecedent of satisfaction in Antioquia's soccer clubs	08/08/2022	Sometido
B-Q3	Periodica Polytechnica Social and Management Sciences	The impact of value creation and co-creation on the performance of amateur soccer clubs	18/05/2022	Sometido, envío de correcciones a la revista
C-Q4	Cuadernos de Administración	Value co-creation and its impact on organizational performance: the case of the amateur football clubs of Antioquia football league of Colombia	28/06/2022	Publicado https://doi.org/10.25100/cdea.v38i73.11051

Referente al trabajo de pregrado, se logró un trabajo de posgrado – Maestría bajo la dirección del coinvestigador Jorge Brand y la cual ya fue validada por la Dirección de Investigaciones. Con esto, se evidencia que se ha trabajado en el sometimiento de los productos con el fin de cumplir con los productos comprometidos en el plazo adicional concedido e indicado por la dirección (segundo semestre de 2022). También, se logró para 2022-1, el envío definitivo del documento maestro del programa Administración del Deporte, como parte de los frutos de los proyectos de investigación en deportes que ha tenido la FCEyAD.

Adicionalmente, se hace otra solicitud referente a la homologación productos que se lograron en el marco del proyecto en mención:

Artículo	Tipo	Revista	Nombre Artículo	Fecha envío y/o aceptación	Observación
Artículo LAF	Q2	Journal of International Consumer Marketing	Understanding Antecedents of Consumer Loyalty toward an Emerging Country's Telecommunications Companies	26/07/2021	Publicado DOI: http://doi.org/10.1080/08961530.2021.1951917
Capítulo de Libro	Por definir	Libro: Nuevas tendencias en la gerencia deportiva	"Fundamentos de la metodología mixta para la investigación en organizaciones deportivas"	24/08/2020	Ver archivo adjunto con evidencia del libro

Se aclara que el capítulo del libro se encuentra en análisis de calidad y existencia. Por tanto, cuenta con todos los requisitos; además, ya se encuentran, tanto el libro como el artículo, en la plataforma AMCTI. Referente al artículo Q2, el modelo aplicado allí fue la base para segunda parte de la propuesta de investigación hecha en la LAF y el cual se adaptó para aplicarlo al contexto deportivo, siendo por tanto pertinente en cuanto a tema y metodología aplicada en el proyecto, para ser evaluado por un par y lograr su homologación.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud y enviará comunicado a la Dirección de Investigación.

Ante este particular, el decano de la Facultad se declara impedido dado que es coinvestigador del proyecto.

- La Docente **Laura Cristina Henao Colorado**, solicita la prórroga del proyecto PCI19207: "*Factores determinantes de la lealtad de los usuarios de la Liga Antioqueña de Tenis para la construcción de escenarios estratégicos futuros*", el cual tiene comprometidos los siguientes productos:

Productos comprometidos del proyecto PCI19207

Tipología del producto	Producto	Cantidad
Generación de nuevo conocimiento	Artículo de Investigación B	1
Generación de nuevo conocimiento	Artículo de Investigación C	2
Formación de Recurso Humano	Estudiante de maestría	1

Las revistas han solicitado modificaciones las cuales se han hecho en repetidas ocasiones, sin embargo, hasta el momento, no se ha logrado la publicación. Por tanto, no se requiere de tiempos en plan de trabajo ni recursos adicionales internos por parte del ITM, sino, tiempo de gracia para poder lograr con la culminación de lo que exige el ITM: artículos publicados. Esto último es importante indicarlo, dado que, ya se cumplieron con los productos, pero el incumplimiento se ha dado porque dependemos en gran parte de terceros, que son las revistas Publindex y tipo ISI – Scopus, que inclusive demoran tiempo en contestar hasta cuando son rechazados. Se seguirá trabajando hasta lograr la publicación.

Tabla 2.
Gestión de productos comprometidos del proyecto PCI19207

Título artículo	Categoría	Revista	Estado
Challenges and Future Scenarios for Sports Organizations Offering Tennis Training Programs in an Emerging Country"	Q3	Journal of Futures Studies	Sometido
VARIABLES Y ACTORES DE MAYOR INFLUENCIA EN LA PLANIFICACIÓN DE ESCENARIOS FUTUROS DE LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	Publindex B	Educación Física y Deporte (EFYD)	Sometido
Importance of service quality and perceived social value in the customer satisfaction of a non-profit sports organization	Publindex B	En búsqueda de revista	En reestructuración
The role of relationship marketing in the customer relationship management of a non-profit sport organization in Colombia	Q3	En búsqueda de revista	En reestructuración
Determinantes de la lealtad en la relación entre la Liga Antioqueña de Tenis de Campo y sus clientes	Publindex B	Revista CEA	Publicado - https://doi.org/10.22430/24223182.1811
Influencia de la calidad del servicio y la satisfacción en la lealtad de los usuarios de la Liga Antioqueña de Tenis de Campo	Trabajo de Grado de Maestría		Aprobado y estudiante graduado

El Consejo de Facultad decide: Aprobar prórroga proyecto y enviará comunicado a la Dirección de Investigación.

7.3 Departamento de Finanzas

- **Hernán Darío Villada Medina con cédula de ciudadanía 71.371.861 y Juan Fernando Rendón García con cédula de ciudadanía 98.668.303**, solicitan el aval de prórroga ordinaria por un semestre calendario del proyecto “Efecto de la ubicación de las estaciones del Metro en el precio de la vivienda usada en Medellín” con código P20241. Este proyecto fue aprobado en la “Convocatoria de

proyectos de ciencia, tecnología, innovación y creación para los grupos de investigación del ITM 2019". El motivo de esta solicitud consiste en que dentro de los productos de este proyecto se encuentran: a) 1 software cuyo registro se encuentra en proceso y b) 1 artículo Q4 que está aceptado y en proceso de publicación. Los otros dos productos comprometidos en el proyecto (1 artículo Q3 y 1 participación en evento científico) ya se encuentran cumplidos.

Se anexa:

1. Acta de inicio del proyecto P20241
2. Artículo publicado
3. Certificado ponencia
4. Pantallazo del estado del registro de software
5. Comunicación de aceptación de artículo.

El Consejo de Facultad decide: Otorgar aval de prorroga y enviará comunicado a la Dirección de Investigación.

8. Trabajos de Grado

Los Departamento presentan los siguientes Trabajos de Grado:

COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO							
T. Número	Estudiante	Cedula	Programa	Modalidad	Título del trabajo	Asesor	Recomendación
1	David Andrés Morales Olarte	1152457807	Ingeniería Financiera	Diplomado	Gestión Integral de Riesgos Financieros	Asesor Externo	Informe Final Aprobado sin Modificación
2	Fredy Alonso Cataño Sanchez	1035857360	Ingeniería Financiera	Diplomado	Gestión Integral de Riesgos Financieros	Asesor Externo	Informe Final Aprobado sin Modificación
3	Santiago Molina Vargas	1007687680	Ingeniería Financiera	Diplomado	Gestión Integral de Riesgos Financieros	Asesor Externo	Informe Final Aprobado sin Modificación
4	Ludy Yirley Monsalve Calle	1128463803	Ingeniería Financiera	Diplomado	Gestión Integral de Riesgos Financieros	Asesor Externo	Informe Final Aprobado sin Modificación
1	CINDY TATIANA URREGO AGUIRRE	1036659693	Administración tecnológica	Intervención empresarial	Implementación de tablero dinámico en herramienta Power BI, para automatización del informe de captación de empresas dentro de Comfenalco Antioquia	Asesor y evaluador - Edison Montoya Velez	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación

7	ESTEBAN GÓMEZ ZAPATA	1152686613	Ingeniería en Producción	Proyecto de grado	PROPUESTA DE MEJORAMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO EN LAS ENTREGAS A LOS CLIENTES EN EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE PEDIDOS DE LA EMPRESA COLANTA	Gómez Marín Cristian Giovanny	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación
	MIRLEY HOYOS ÁLVAREZ	1035432133					
1	Valentina Restrepo Montoya	1000099578	Tecnología en Producción	Procesos de Investigación	Análisis y simulación CAE de una pieza industrial inyectada con canales de refrigeración conformares.	Benítez Lozano Adrián José	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación
8	Jackeline Zapata Duque	21118049	Ingeniería en Producción	Proyecto de grado	REDISEÑO DEL PROCESO DE DEVOLUCIÓN DE MATERIAS PRIMAS EN EL ÁREA DE MANUFACTURA PESADOS DE LA EMPRESA PREBEL S.A.	Gómez Marín Cristian Giovanny	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación
	David Alberto Castro Ochoa	1037592726					
9	Andrés Felipe Estrada Suárez	1152186933	Ingeniería en Producción	Intervención empresarial	MODELO DE GOBIERNO DE DATOS DESARROLLADO A TRAVÉS DE BUSINESS INTELLIGENCE PARA GESTIÓN Y CONTROL DEL PROCESO FORMALIZADOR EN IQ OUTSOURCING	Zuleta Orrego Jorge Ivan	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación

El Jefe de Calidad y Producción solicita se haga una adición a los casos de Trabajos de Grado debido a urgencias en el proceso.

Los Consejeros dan aprobación y se complementa la solicitud.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar los Trabajos de Grado.



9. Recomendaciones para la Gestión de Espacios de Trabajo en los Laboratorios de Investigación

El representante de los docentes lleva al Consejo de Facultad una serie de recomendaciones alrededor de la designación de puestos de trabajo al interior de cada uno de los departamentos.

Esta sugerencia surge a raíz de la presentación de un caso acontecido en el departamento de Ciencias Administrativas ante una solicitud por parte de la jefatura de un cambio de puesto a una docente ubicada actualmente en Parque i.

Ante esto, la jefatura hace réplica explicando los razonamientos institucionales que obligan a dicha solicitud, todo ello enmarcado en la normativa institucional y las funciones que desde su cargo tiene.

Frente a esto, el representante docente, presenta las siguientes recomendaciones al consejo:

1. Los laboratorios de investigación deben tener muy bien establecidos los focos de trabajo en investigación, porque los laboratorios científicos deben ser altamente especializados.
2. En los laboratorios científicos se deberán integrar los profesores que en su plan de trabajo tengan preferentemente la investigación, en la dirección establecida en el párrafo 2 del artículo 17° del Estatuto Profesoral.
3. Se pueden vincular como excepción a los profesores visitantes, estudiantes de semillero o jóvenes investigadores en espacios itinerantes.
4. En línea con el Artículo 22° del Estatuto Profesoral, en el marco del plan de trabajo, donde no solamente se incluyen las actividades sino el lugar en donde serán desarrolladas esas actividades, los espacios de trabajo de los docentes tiempo completo deben ser acordados con el Jefe inmediato, pero al no lograr un acuerdo deberá resolverse por el Consejo de Facultad.

Ante las anteriores recomendaciones, el Jefe del departamento de Finanzas y el Jefe de Calidad y producción indican que dichas recomendaciones no distan del proceso que actualmente realizan los jefes y que tal como lo menciona la jefe del departamento de Ciencias Administrativas hacen parte de las funciones que desde las jefaturas se tienen.

Dichas recomendaciones se reciben a modo de sugerencia.

10. Proposiciones y Varios





- Revisión Hoja de Vida de jurado para disertación del Concurso Docente 2022.

El jefe del departamento de Finanzas se declara impedido y se retira del Consejo siendo las 12:25 para el tratamiento de este asunto relacionado con la convocatoria docente.

Este Consejo avala la hoja de vida propuesta y considera que es pertinente con el objeto de evaluación de la disertación.

- Política de créditos de pregrado se hace extensiva al programa de posgrados, deja entonces la inquietud que en los rediseños si no hay una política declarada de posgrados se use lo que existe en el ministerio.

Para el tratamiento de este punto, siendo las 12:30 se reincorpora el jefe del departamento de finanzas.

11. Solicitud de Dedicación Exclusiva Docente Edilson Delgado Trejos

El representante Docente se declara impedido y se retira de la sesión siendo las 12:35pm.

El Consejo de Facultad decide: Informar que esta continuará en proceso de revisión. Para ello y en línea con la Resolución No. 07/2013, artículo 3 y los siguientes parágrafos:

Artículo 3º. Los Consejos de Facultad al momento de recomendar ante el Rector(a), la designación de un profesor escalafonado como de dedicación exclusiva, deberán justificar la solicitud teniendo en cuenta la participación del profesor en actividades tales como:

1. Elaboración de proyectos de desarrollo académico, docente o científico que resulten de impacto para la Facultad y que hayan sido previamente evaluados desde su pertinencia, conveniencia, oportunidad y factibilidad.
2. El desarrollo de proyectos de investigación o de extensión de valor estratégico para la Institución y que hayan sido previamente avalados por las instancias competentes en los procesos de investigación y extensión.
3. La organización de eventos académicos de repercusión nacional o internacional, previamente aprobados por las instancias académicas y/o administrativas de la Institución.
4. Actividades de asesoría y/o consultoría requeridas por la Institución.





Será necesario que se presente un proyecto bajo las condiciones anteriormente descritas y que sustente el aporte a una necesidad manifiesta en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, dicha propuesta deberá contar con los avales a que dieren lugar.

12. Compromisos

- Los jefes de los departamentos de Calidad y producción y Finanzas deben establecer contacto con Secretaría General para iniciar el proceso disciplinario de sus respectivos estudiantes.
- Se debe enviar comunicado al líder del grupo de CA para que establezca sus planes de acción con los líderes de línea.

Siendo las 12:45 horas del día 23 de noviembre de 2022 se da por terminada la sesión ordinaria del Consejo de Facultad.

JORGE IVÁN BRAND ORTIZ
Presidente

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité

VANESSA RODRIGUEZ LORA
Secretaria ad hoc